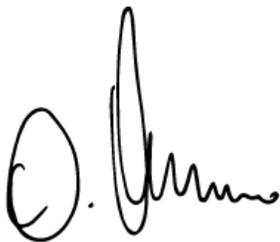


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del “*Día Internacional de Apoyo a las Víctimas de la Tortura*”, que se celebra cada 26 de junio, reconociendo a los ciudadanos cordobeses víctimas de tortura en distintas situaciones de abusos cometidos.

Córdoba, 23 de junio de 2021

D-24927/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA